

The background of the cover is a photograph of several wind turbines on a grassy hill. In the distance, a city skyline is visible under a clear sky. A large, semi-transparent yellow circle is centered over the image, serving as a backdrop for the title text.

PLAN CARIBE ENERGÉTICO

APUESTAS PARA LA ESTABILIDAD
DEL SISTEMA EN LA REGIÓN CARIBE
Y COLOMBIA **2026-2030**

Tabla de contenido

01

Introducción

3

02

¿Quiénes son los aliados?

4

03

Diagnóstico

5

04

Visión estratégica: El Caribe como Hub Energético

7

05

Gobernanza del mecanismo de articulación: Mesa energética del Caribe

23

06

Conclusión

24



HACIA UN ECOSISTEMA ENERGÉTICO JUSTO, AUTÓNOMO Y SOSTENIBLE.

Convertir a la región Caribe en una plataforma de competitividad regional, donde la energía se consolide como un habilitador del crecimiento económico para la atracción de inversión, generación de empleo y nuevas empresas. Donde se apalanque el conocimiento y desarrollo social de la región. Con esa visión, a partir de un diagnóstico estructural y de insumos técnicos sectoriales y académicos, este documento plantea lineamientos estratégicos para fortalecer la prestación del servicio, impulsar una expansión energética ordenada y articular gobernanza, regulación e incentivos para el desarrollo productivo del territorio.

INTRODUCCIÓN

La región Caribe cuenta con las mayores oportunidades energéticas del país. **Sus ventajas competitivas y comparativas, su potencialidad en recursos energéticos, su localización estratégica, la infraestructura portuaria y la capacidad industrial contrastan con los altos costos del servicio de energía, posibles riesgos en la confiabilidad, retos de respuesta del mercado y rezagos de infraestructura de transmisión y distribución.** Por ello, la conversación sobre el Caribe, además de abordarse desde las dificultades de la prestación del servicio de energía eléctrica y sus costos, debe considerar una visión estratégica de desarrollo regional en la que la energía se convierta en una plataforma para la competitividad, la inversión y la transformación productiva.

En este contexto, bajo el liderazgo de los gobernadores de los siete departamentos de la región, desde la RAP Caribe con sus aliados del sector público, privado, y social; se construye este documento de marco estratégico que recoge lineamientos de política pública y regulatoria, la visión estratégica de desarrollo económico de los sectores productivos representados por sus cámaras de comercio y consejos gremiales y el conocimiento operativo de los agentes del sector energético representado por las empresas, gremios y la academia.

Con todos estos aliados bajo la metodología participativa de mesas de trabajo, la RAP Caribe consolida la agenda “**Plan Caribe Energético**”. Un ejercicio de legitimidad social y viabilidad técnica que permitirá aportar en la construcción del próximo Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030, posteriormente en su implementación, y se convierte en una base clara para orientar decisiones de política pública.

La RAP Caribe pone a disposición de los actores del sistema un espacio de **diálogo y construcción colectiva permanente** que busca generar acuerdos frente a las acciones prioritarias para garantizar la sostenibilidad, confiabilidad y firmeza del sistema energético de Colombia y la región.

¿QUIÉNES SON LOS ALIADOS?

El **Plan Caribe Energético** es el resultado de un proceso de articulación liderado por la **RAP Caribe**, que convoca e integra a los principales actores del sistema energético y productivo del país. La construcción de este futuro energético común es posible gracias a una **alianza sin precedentes**, en la que convergen capacidades técnicas, institucionales y sectoriales, permitiendo consolidar una visión compartida orientada al desarrollo sostenible, la competitividad regional y la transformación del sector.

El proceso de construcción contó con la participación de:



Líderes de Política y Planeación Nacional:

El **Ministerio de Minas y Energía**, la **Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)** y el **Departamento Nacional de Planeación (DNP)**, quienes aportan el marco normativo y la visión de largo plazo para la seguridad energética del país.



Expertos de la Cadena de Valor:

Empresas líderes como **ISA Energía**, el **Grupo de Energía de Bogotá**, **Afinia**, **Air-e**, **ENLAZA**, **ENFRAGEN** e **ISES**. Ellos aportan su visión técnica y operativa sobre las acciones que el Caribe necesita.



Gremios y Asociaciones Sectoriales:

ACOLGEN, **ANDEG**, **ANDESCO**, **NATURGAS**, **SER Colombia**, **ASOCODIS**, **ANDI**, **EH2 Caribe**, **ACIEM** y los **Consejos Intergremiales del Caribe**. Su rol es aportar el conocimiento profundo de cada industria (gas, renovables, generación y distribución) para crear un mercado justo y competitivo; y proyectar el desarrollo productivo de la región.



Academia y Cámaras de Comercio:

La **Asociación de Instituciones de Educación Superior del Caribe (ASIESCA)** y las **Cámaras de Comercio de Barranquilla**, **Cartagena** y **Santa Marta**, quienes jugaron un rol fundamental para formar el talento humano de la región y asegurar que la energía impulse la competitividad económica.

En este marco de articulación estratégico agradecemos la contribución especial de nuestros aliados: **Asociación de Energías Nuevas y del Hidrógeno del Caribe (EH2 Caribe)**, el **Consejo Intergremial de Bolívar** y la **Asociación de Instituciones de Educación Superior del Caribe (ASIESCA)** que aportaron en el desarrollo metodológico de este ejercicio.

DIAGNÓSTICO

La Región Caribe se configura como un **activo estratégico para el sistema energético** nacional, con condiciones estructurales que le permiten desempeñar un papel central en la seguridad energética, la transición energética y el desarrollo productivo del país. La región concentra aproximadamente el 27% de la población nacional y representa el 25% del consumo total de energía, lo que evidencia su relevancia tanto desde la perspectiva de la demanda como del desarrollo económico.

Desde el punto de vista de la oferta, el Caribe se consolida como el principal epicentro de energías renovables del país, con un potencial significativo en generación eólica y solar, y cumple simultáneamente un rol determinante en el abastecimiento de gas natural, al concentrar cerca del 42 % de la oferta nacional disponible. Este posicionamiento se ve reforzado por los proyectos de exploración costa afuera en La Guajira y Magdalena, así como por su potencial para habilitar nuevas cadenas de valor asociadas al hidrógeno verde y a combustibles sostenibles. Adicionalmente, su ubicación geográfica y la infraestructura portuaria y logística existente fortalecen su capacidad para operar como plataforma de importación y exportación de energía y derivados, y para el desarrollo de clústeres energéticos e industriales.

Este potencial resulta especialmente relevante en el contexto actual del país, caracterizado por la reducción de las reservas de gas natural y un horizonte limitado de autosuficiencia. En este escenario, el Caribe constituye un componente clave de la respuesta, apoyado en proyectos de regasificación identificados en el Plan de Abastecimiento de Gas, la infraestructura de transporte existente y los desarrollos de gas costa afuera en curso.



La región presenta un crecimiento de la demanda energética superior al promedio nacional, lo que confirma su dinamismo productivo, pero también plantea desafíos significativos:

- 1.** **Concentra el 92% de la subnormalidad eléctrica del país, con un ingreso per cápita de \$460.000 COP frente a \$700.000 COP en la zona andina.**
- 2.** **Tasas de recaudo de apenas 4-5% en zonas subnormales y niveles de pérdidas de energía que duplican la media nacional (29-32% vs. 15%).**
- 3.** **El marco regulatorio y la estructura del mercado no tienen en cuenta estas particularidades.**
- 4.** **Dificultad financiera para realizar las inversiones en el Sistema de Distribución Local (SDL).**
- 5.** **Más de 14.000 solicitudes de proyectos de energía solar sin asignación de puntos de conexión.**
- 6.** **Tasas de recaudo entre 75% y 80% en el total del mercado, con impactos directos en la liquidez y la capacidad de inversión de los prestadores.**

La superación de estas restricciones resulta determinante para traducir las ventajas estructurales de la región en mejoras sostenibles de eficiencia, confiabilidad del servicio y competitividad, consolidando al Caribe como eje estratégico del sistema energético colombiano.

VISIÓN ESTRATÉGICA: EL CARIBE COMO HUB ENERGÉTICO

Para proyectar al Caribe como plataforma energética y productiva hay que entender que la energía tiene una dimensión ampliada, por eso, su visión estratégica del Caribe parte de una premisa clara: la energía no es solo un servicio o un elemento más del desarrollo productivo, sino una base para la transformación económica y territorial de la región.

Esta visión se traduce, por tanto, en una agenda de apuestas y proyectos prioritarios orientados a fortalecer la generación y el abastecimiento, cerrar brechas, estabilizar las condiciones del mercado, conectar la energía con la competitividad y consolidar una base institucional y territorial que haga viable esa transformación en el tiempo. El Plan se articula sobre cuatro ejes transversales que atraviesan todas las decisiones de política y regulación:

Evolución institucional y marco adaptativo como acelerador:

Contar con una planeación descentralizada y una regulación con enfoque diferencial.

Eficiencia y modernización tecnológica:

Despliegue de infraestructura inteligente, digitalización de la red, reformas hacia modelos eficientes de distribución y comercialización.

Sostenibilidad Financiera y Equidad:

Saneamiento de deudas del mercado y diseño de tarifas diferenciales que reconozcan las particularidades socioeconómicas y de mercado de la región.

Descarbonización y Resiliencia:

Aprovechamiento del potencial renovable, incorporación de sistemas de respaldo de baterías, respaldo firme del gas natural, impulso de la movilidad eléctrica y desarrollo y potenciamiento de nuevos energéticos (hidrógeno verde y combustibles sostenibles).

Esta visión se traduce en una agenda de apuestas y proyectos prioritarios orientados a consolidar el Caribe como un Hub energético.

APUESTAS PRIORITARIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA Y PRODUCTIVA DEL CARIBE

1 GENERACIÓN, CONFIABILIDAD Y ABASTECIMIENTO

Asegurar la oferta suficiente de energía para el país acelerando la entrada de nueva generación confiable y sostenible.

La agenda de generación del Caribe debe enfocarse no solo en incorporar nueva capacidad, especialmente renovable, sino en garantizar las condiciones de abastecimiento, respaldo, conexión y confiabilidad para que esa energía entre oportunamente al sistema. Además, resulta clave fortalecer la disponibilidad de gas, habilitar infraestructura de regasificación, acelerar trámites y promover almacenamiento, como elementos esenciales para una operación segura, flexible y sostenible.

Iniciativas

• Armonización de mecanismos de contratación

Ajusta los contratos del mercado mayorista para reconocer atributos técnicos como firmeza y flexibilidad, mejorando la bancabilidad de proyectos y reduciendo la exposición a la volatilidad de la bolsa. Garantiza la entrada de nueva oferta eficiente mediante procesos de compra estandarizados que facilitan el financiamiento de plantas estratégicas.

• Optimización y Depuración del Proceso de Conexión al SIN

Unifica la gestión ante la CREG y la UPME para depurar la "capacidad atrapada" bajo la Resolución CREG 075, otorgando certeza regulatoria e institucional en el desarrollo de la generación aprobada. Optimiza la asignación de red eliminando cuellos de botella administrativos y asegura que los puntos de conexión se reserven exclusivamente para desarrollos que demuestren madurez técnica y financiera real.

• Fast track socioambiental

Optimiza tiempos de licenciamiento y consulta previa mediante una coordinación interinstitucional ágil, aplicable no solo a proyectos de generación, sino a la expansión de toda la cadena de prestación del servicio. Para acelerar la infraestructura sin reducir estándares, se ampliará el alcance de figuras regulatorias como el "cambio menor", la gestión de terceros intervinientes y el diseño de términos de referencia diferenciados según el impacto del proyecto.

• Entorno regulatorio favorable

Establece una agenda normativa predecible que reduzca el riesgo percibido y disminuya el costo de capital de los proyectos. Fortalece la capacidad técnica del regulador para sostener reglas claras a largo plazo, elevando el ritmo de entrada de nuevas inversiones transversales.

• Aumento de oferta de gas

Asegura el abastecimiento de gas natural como respaldo sólido para la confiabilidad del SIN frente a periodos de estrés hídrico, mitigando el riesgo de racionamientos y alzas tarifarias. Insta al Gobierno Nacional emitir señales que minimicen el riesgo de demanda para la infraestructura de importación, regulando garantías e ingresos; paralelamente, ordena a la CREG emitir de forma oportuna la valoración de los proyectos IPAT para destrabar yacimientos offshore (Sirius y Orca), garantizando la autosuficiencia a largo plazo.

Propuestas Regulatorias



GAS OFFSHORE CARIBE

Materializa la operación de yacimientos como Sirius y Orca para proveer autosuficiencia de gas a mediano y largo plazo. Actúa como el seguro de confiabilidad definitivo para la transición energética, permitiendo la descarbonización industrial sin comprometer el suministro nacional.



DESARROLLO RENOVABLE CARIBE

Comprende el despliegue masivo del portafolio eólico y solar regional, aprovechando el potencial de clase mundial, particularmente en La Guajira. Posiciona al Caribe como líder de la transición energética justa, aumentando la oferta nacional, reduciendo la dependencia térmica e impulsando la reducción estructural de las tarifas a mediano plazo para los usuarios.

2 ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA

Integrar el almacenamiento de energía como herramienta estructural para optimizar la red y fortalecer nuestra resiliencia.

Concebimos los Sistemas de Almacenamiento de Energía con Baterías (SAEB) como habilitadores transversales que maximizan el valor de nuestra infraestructura eléctrica. El almacenamiento aporta la flexibilidad necesaria para desplazar energía en el tiempo, soportar la tensión y frecuencia, y aliviar las congestiones que históricamente han limitado nuestro desarrollo. Al incorporar estas tecnologías como herramientas estructurales, el Caribe se prepara para enfrentar eventos técnicos y climáticos extremos con una red moderna, robusta y altamente flexible.



Iniciativas

• Ecosistema Almacenamiento SAEB/BESS

Estructura el marco regulatorio, la remuneración de servicios complementarios y el despliegue de megabaterías y microrredes híbridas en ZNI. Se constituye como un pilar fundamental para garantizar la resiliencia y estabilidad del sistema frente a fenómenos climáticos como El Niño. Gestiona intermitencias renovables, alivia congestiones y atrae inversión para asegurar un suministro limpio y competitivo en áreas conectadas y remotas.

• Desarrollo de almacenamiento en ZNI

Implementa microrredes híbridas de renovables con baterías en localidades aisladas para reducir la dependencia de combustibles fósiles costosos. Mejora la resiliencia en zonas remotas, garantizando luz las 24 horas y elevando la competitividad de las comunidades alejadas.

• Descarbonización de la generación térmica

Viabiliza la ampliación de la canasta energética promoviendo el tránsito en la generación térmica hacia combustibles más limpios y tecnologías de captura de carbono. Establece una hoja de ruta técnica y regulatoria que asegura un respaldo firme compatible con las metas climáticas, protegiendo la seguridad energética nacional sin comprometer la confiabilidad del sistema.

• Integración de nuevas tecnologías

Incorpora innovaciones como hidrógeno, amoníaco verde y geotermia para diversificar las fuentes de flexibilidad del sistema nacional. Permite que el Caribe evolucione hacia un clúster de innovación global, atrayendo industrias de hiperescala que consuman energía limpia in situ.



3 TRANSMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED

Fortalecer la infraestructura de transporte eliminando cuellos de botella para garantizar la evacuación eficiente de nuestra energía.

Esta apuesta busca convertir la infraestructura de transmisión y distribución del Caribe en una plataforma habilitante para la confiabilidad del sistema, la integración de nueva generación, la atención del crecimiento de la demanda y la mejora efectiva del servicio. Más que ampliar redes, se trata de superar cuellos de botella históricos mediante obras prioritarias, modernización operativa, mayor capacidad de conexión, innovación regulatoria y soluciones adaptadas a las realidades territoriales, para que la red deje de ser una restricción y se convierta en un soporte de la transformación energética y productiva de la región.

Construir las autopistas digitales y eléctricas del siglo XXI que conectan el talento caribeño con las oportunidades globales, eliminando las fronteras técnicas que nos separan del interior. Al modernizar nuestra red con tecnologías de vanguardia como el sistema de transmisión en corriente directa de alta tensión (HVDC por sus siglas en inglés), el Caribe deja de sufrir restricciones para convertirse en el gran integrador nacional, asegurando que la energía fluya con total libertad y eficiencia hacia cada industria y cada hogar de Colombia.

Iniciativas

- **Infraestructura resiliente cambio climático**

Eleva a prioridad nacional la adaptación de la red ante eventos climáticos extremos. Mediante el proyecto de resolución de resiliencia y la adopción del plan de obras urgentes de la UPME, se incentiva la actualización de infraestructura obsoleta, reconociendo estas inversiones como CAPEX remunerable para habilitar nuevos puntos de conexión y reducir la vulnerabilidad operativa.

- **Renovación de subestaciones para conexión**

Incentiva la actualización de infraestructura obsoleta para habilitar puntos de conexión y eliminar restricciones físicas que impiden evacuar energía limpia. Al reconocer estas inversiones como CAPEX remunerable, se garantiza la modernización y la robustez necesaria para el desarrollo industrial.

- **Mecanismos de financiación para transmisión**

Habilita el aporte de recursos públicos para cubrir inversiones de capital (CAPEX) en obras críticas de red con dificultades de cierre financiero. Acelera la expansión necesaria para la confiabilidad regional sin trasladar sobrecostos excesivos a la factura del usuario final.

- **Ajuste de metodología de remuneración**

Propone actualizar fórmulas para que reconozcan costos reales de construcción en el Caribe, como salinidad y complejidad predial. Incentiva el reemplazo anticipado de activos obsoletos, asegurando la sostenibilidad de los transportadores y la eficiencia de la infraestructura.

- **Optimización Regulatoria de Conexión, Expansión y Capacidad**

Evalúa y ajusta integralmente los criterios de planeamiento de la expansión (no solo procesos), la asignación de capacidad y la conexión (CREG 075). Incorpora el impulso al proyecto de resolución del MME que modifica la Resolución 181313 de 2002, alineando la UPME con la realidad operativa para liberar red y destrabar proyectos.

- **Priorización y ejecución de obras críticas**

Acelera proyectos de adecuación en nodos saturados para eliminar rezagos críticos e históricas congestiones que impiden evacuar energía renovable (condición habilitante de la transición). Integra la reactivación de la CIPE en los primeros 30 días de gobierno y la ejecución de la Resolución de Obras Urgentes de cortocircuito, la Circular 042 de 2026 y el Plan de Expansión 2025-2039

- **Desatraso de expansión STR y STN**

Ejecuta la red planeada con rezagos críticos, reduciendo congestiones que impiden evacuar energía renovable y afectan la calidad del servicio. Es vital para cerrar la brecha histórica de infraestructura y habilitar el desarrollo regional sostenible.

Iniciativas

• Regulación de consultas previas

Estandariza procesos de relacionamiento comunitario e instrumentos socioambientales para la expansión de toda la cadena de prestación del servicio, en línea con el fast track (*Fast track socioambiental*, pag 09). Define criterios claros de cierre para reducir tiempos y conflictividad jurídica, garantizando derechos étnicos y otorgando viabilidad a las obras.

• Obras prioritarias STN/STR

Ejecución acelerada de intervenciones de red identificadas como hitos fundamentales para la robustez eléctrica de todos los departamentos. Fortalece la respuesta ante fallas y contingencias, asegurando el bienestar social y la continuidad industrial.

• Compensadores síncronos Caribe

Apalancado en la Resolución de Obras Urgentes 40004 de 2026 y el Plan de expansión 2025-2039, impulsa la instalación de equipos que aporten inercia y estabilidad de tensión en nodos críticos, mitigando fluctuaciones de fuentes renovables variables.

• Proyecto Colectora

Ejerce seguimiento interinstitucional estricto a este proyecto, que se encuentra actualmente en construcción, por ser la vía de evacuación vital para los grandes bloques de energía eólica generados en La Guajira hacia el interior.

• HVDC Alta Guajira – interior

Desarrolla "autopistas" eléctricas en corriente directa (HVDC) y conexiones transfronterizas para transportar energía masiva con mínimas pérdidas. Son proyectos esenciales para evacuar nueva generación renovable, impactando directamente en la reducción de costos marginales, aumento de confiabilidad y competitividad nacional.

• Cuestecitas – Cuatricentenario

Fortalece la conexión hemisférica y la estabilidad transfronteriza, posicionando al Caribe como nodo estratégico regional con Panamá y Venezuela. Facilita el intercambio de excedentes limpios y provee servicios de estabilidad operativa en el Gran Caribe.



4 SOSTENIBILIDAD DEL ESQUEMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Consolidar un modelo estable y sostenible del servicio en el Caribe que garantice calidad, inversión y viabilidad para la transformación y competitividad energética de nuestra región.

Esta apuesta busca asegurar la sostenibilidad del esquema de prestación del servicio en el Caribe como condición habilitante para la transformación energética y el desarrollo regional. Más que resolver una presión financiera coyuntural, se trata de consolidar un modelo de prestación estable, eficiente y adaptado a la realidad del territorio, que garantice la continuidad y calidad del servicio, fortalezca la capacidad de inversión de los prestadores y dé viabilidad a las nuevas apuestas de infraestructura, modernización y competitividad energética de la región.



Iniciativas

- **Focalización y rediseño de subsidios**

Reestructura los apoyos según el Registro Universal de Ingresos (RUI), al amparo de la Ley 2294 de 2022. Exige activar a las entidades territoriales en la actualización catastral para lograr una focalización eficiente. Esta medida estructural es prioritaria para solventar la iliquidez de los Operadores de Red (OR) intervenidos y reducir el déficit del sector.

- **Programa de Comunidades Energéticas y Proyectos Piloto**

Democratiza la energía mediante modelos asociativos de autogeneración que reducen la pobreza energética. Para garantizar su sostenibilidad, el Gobierno Nacional debe establecer de forma explícita mecanismos y reglas claras de gobernanza y vigilancia sobre estos esquemas, transformando al usuario en un prosumidor formal.

- **Garantía de pago subsidios y emp. Intervenidas**

Esquema de pagos de choque para sanear el flujo de caja operativo y estabilizar el mercado frente a deudas acumuladas e intervenciones. Factor habilitante urgente para preservar la cadena de pagos, asegurar la liquidez y la continuidad del servicio.

- **Sostenibilidad financiera de prestadores**

Implementa medidas de choque para sanear el flujo de caja operativo y evitar colapsos sistémicos, lo cual es prioritario para los OR. Incluye la formulación de una titularización de deuda, el reconocimiento con recursos públicos de la opción tarifaria y el reconocimiento explícito del costo financiero asociado a la cesión de los derechos de subsidios.

- **Reducción y prevención de pérdidas**

Implementa estrategias de blindaje de red, modernización y gestión social promoviendo la cultura de pago, para disminuir las pérdidas técnicas y no técnicas. Esta acción constituye la medida estructural con mayor impacto potencial para la reducción de las tarifas en el Caribe, siendo el recaudo y la normalización vitales para sanear las finanzas regionales y solventar la crisis de los OR.

- **Usuario empoderado y eficiencia energética**

Fomenta cultura de legalidad educando en uso racional y conocimiento de patrones de consumo mediante tecnología. Rompe el ciclo de desconfianza institucional y reduce la presión sobre el esquema nacional de subsidios.

- **Eliminar suspensión limitación suministro**

Restablece la aplicación automática de mecanismos de limitación ante incumplimientos en el mercado mayorista. Elimina distorsiones que elevan riesgo sistémico y fortalece la institucionalidad del sector y la figura del CUR.

- **Solución estructural sistema eléctrico Caribe**

Solución estructural considerando, entre otros, los niveles de pobreza monetaria y energética de la Región Caribe, y la heterogeneidad y diferencias del mercado del Caribe respecto al promedio nacional, contemplando la participación del Estado. Debe adoptarse aquella alternativa que represente el mayor beneficio neto para toda la sociedad en su conjunto, soportada en un análisis Beneficio/Costo sobre la materia, considerando un equilibrio entre unas tarifas eficientes y prestadores del servicio viables y sostenibles.

Iniciativas

• Solución subnormalidad e incremento cobertura

Integra urbanísticamente los barrios subnormales para garantizar justicia energética. Para dar viabilidad a este esquema, exige una definición clara y regulatoria del rol del "Prestador de Última Instancia (PUI)", incluyendo el reconocimiento de sus costos adicionales, riesgos asumidos y el principio de neutralidad competitiva.

• Flexibilización de planes de inversión y DER

Facilita la red bidireccional expidiendo regulación que genere incentivos para la participación de la demanda en el mercado diario (Res MME 40283 y Decreto 929) y en emergencias (desconexión rápida). Su implementación se articulará con mecanismos de solidaridad ligados a metas verificables de reducción progresiva del déficit

• Ajuste convocatorias STR sin impacto tarifario

Financia obras de distribución con recursos públicos para proteger la competitividad tarifaria. Se complementa con una revisión exhaustiva de eficiencia de los actuales fondos de energía públicos para auditar la pertinencia de sus asignaciones.

• AMI Caribe

Despliega infraestructura de Medición Avanzada (AMI) exigiendo el reconocimiento explícito de CAPEX y OPEX. Ante las condiciones diferenciales extremas del mercado Caribe (pobreza, clima y costos), se implementa un Mecanismo de Equidad Energética Regional (cargo tipo estampilla nacional) para estabilizar tarifas y mitigar el riesgo sistémico de cartera.

• Energía prepago Caribe

Masifica modelos adaptados al flujo de caja diario de economía informal, facilitando acceso sin riesgo de deudas impagables. Reduce conflictividad social y mejora niveles de recaudo y legalidad en zonas vulnerables.

• PRONE Caribe

Prioriza inversión estatal para normalizar redes artesanales por infraestructura técnica de alta calidad y seguridad. Vital para reducir pérdidas no técnicas y asegurar que la modernización llegue a los estratos más pobres.

• Solidaridad Nacional para la Estabilidad Sistémica

Propone la creación del Mecanismo de Equidad Energética Regional, concebido como un instrumento transitorio de solidaridad nacional mediante un cargo tipo estampilla aplicado a todos los usuarios finales del Sistema Interconectado Nacional (SIN).

• Traslado Efectivo de Eficiencias en el Costo Unitario (CU) a Usuarios Subsidiados

Propone la implementación de una regla regulatoria vinculante que garantice que cualquier disminución en los componentes del Costo Unitario (CU) de la prestación del servicio se refleje de manera inmediata y proporcional en la tarifa final de los usuarios de los estratos 1 y 2.

Iniciativas

- **Aumento del Consumo de Subsistencia**

Propone establecer un tercer umbral de Consumo Básico de Subsistencia para municipios por debajo de 500 msnm, incrementando el CBS subsidiable de 173 a 210 kWh/mes para estratos 1 y 2, con el fin de ajustar el subsidio a las necesidades reales en climas cálidos.

- **Mecanismo de Exigibilidad de Pago y Giro Directo para Entidades Oficiales**

Establecer un protocolo de exigibilidad de pago oportuno para las obligaciones derivadas del servicio de energía por parte de entidades oficiales, bienes de uso público y aquellos con protección constitucional especial (hospitales, centros educativos, acueductos y organismos de seguridad).



5 ENERGÍA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO PRODUCTIVO

Esta apuesta busca convertir al Caribe en una plataforma de transformación económica basada en la reindustrialización verde, la atracción de inversiones de alto valor agregado, como data centers, hidrógeno verde, amoníaco y agroindustria tecnificada, así como la integración de clústeres de hidrógeno, el desarrollo de un complejo petroquímico en la zona industrial de Cartagena, y la habilitación de esquemas de movilidad eléctrica para sectores como transporte, logística y turismo. De esta manera, la energía deja de ser únicamente un insumo para convertirse en una ventaja estratégica capaz de atraer inversión, ampliar la base empresarial y traducir el potencial energético del Caribe en empleo, valor agregado y desarrollo económico y social.

Iniciativas

- **Hub energético e industrial del Caribe**

Posiciona a la región como el eje logístico de Suramérica y el Caribe mediante una reindustrialización verde que integra la generación local con clústeres de hiperescala. Atrae centros de datos e hidrógeno verde, convirtiendo los recursos naturales en una potencia productiva y exportadora hacia el 2036.

- **Formación de talento humano energético**

Alianza universidad-empresa para cerrar brechas en competencias como parques eólicos y redes inteligentes. Asegura que la transición sea operada por talento local calificado, impulsando empleo y competitividad.



6 GOBERNANZA Y ENFOQUE TERRITORIAL

Lideramos la articulación multinivel para que la planeación energética responda a las necesidades y al potencial de nuestro territorio.

Esta apuesta proyecta al Caribe como un actor protagonista en la construcción de su futuro energético, mediante una gobernanza regional, una planeación alineada con sus particularidades y una mejor articulación institucional para impulsar proyectos estratégicos. Con ello, la región no solo gana capacidad de decisión sobre su desarrollo, sino que se posiciona como un nodo de integración energética, competitividad e incidencia geopolítica para Colombia y el Gran Caribe.

Iniciativas

- **Plan Energético Regional con Soporte Técnico Integral**

Integra política de largo plazo con modelación técnica avanzada AC/DC para priorizar inversiones en toda la cadena. Responde a necesidades territoriales, constituyendo la brújula institucional que trasciende periodos gubernamentales.

- **Recuperación de confianza comunitaria**

Reconstruye el vínculo entre comunidades y proyectos para garantizar la licencia social. Se incorpora explícitamente el deber de la UPME de socializar directamente en los territorios los planes de expansión de energía y gas natural desde sus fases iniciales y previo a la asignación de las obras.

- **UPMEC como articulador Caribe-UPME**

Instancia técnica regional que apoya la planeación nacional del SIN con visión territorial e invierte la lógica centralista. Asegura que la expansión responda a las realidades climáticas y sociales del Caribe.

- **Facilidad de trámites para proyectos**

Estandariza y agiliza permisos municipales y ambientales para obras eléctricas, reduciendo sobrecostos y retrasos administrativos. Garantiza que inversiones se materialicen oportunamente, mejorando confiabilidad operativa.

- **Modelo implementación y gobernanza**

Coordinación multinivel Nación- Gobernadores-Empresas para monitoreo de metas estratégicas al 2036. Garantiza ejecución exitosa del Plan Caribe y rendición de cuentas transparente ante sociedad civil.



Gobernanza del mecanismo de articulación: Mesa energética del Caribe

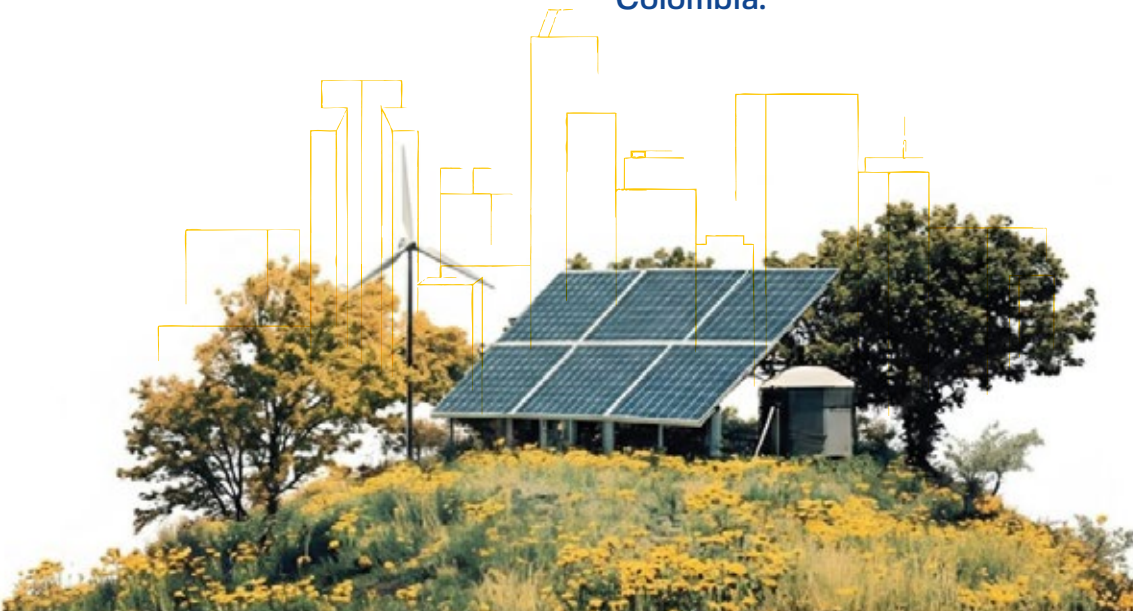
Las apuestas consumadas en este documento responden al criterio técnico construido de manera colectiva por actores de toda la cadena de la energía con incidencia en la Región Caribe. Actores públicos, privados, de la academia, del orden nacional y territorial han trabajado articuladamente bajo el liderazgo de la RAP Caribe en la Mesa Energética del Caribe.

Las acciones priorizadas representan un consenso que ha sido posible gracias a la legitimidad y articulación que representan los gobernadores de la Región Caribe.

Con el objetivo de hacer seguimiento riguroso a las acciones y compromisos aquí incluidos, y con el fin de posicionar a la Mesa Energética del Caribe como la instancia de articulación, interlocución y facilitador entre el territorio y el nivel central, instamos al gobierno nacional 2026 – 2030 a:

Oficializar, por medio del Plan Nacional de Desarrollo 2026 – 2030, la Mesa Energética del Caribe como mecanismo de articulación y coordinación entre Nación - territorio.

Fortalecer a la Mesa Energética del Caribe con las herramientas necesarias (técnicas, administrativas y financieras) para hacer seguimiento y producir insumos, en el marco de los compromisos y acuerdos logrados con los actores de la cadena de la energía de la Región Caribe y Colombia.



CONCLUSIÓN

Nuestra energía es la fuerza que integra territorios y culturas: ¡el Caribe unido es el motor del desarrollo y sostenibilidad energética para toda la Nación!

El Plan Caribe constituye el compromiso ineludible de una región decidida a liderar la transformación productiva de Colombia a través de un ecosistema energético justo, autónomo y sostenible. Al integrar de manera sistémica la seguridad energética, la modernización tecnológica y una gobernanza territorial eficiente, dejamos atrás una visión de crisis para consolidar un modelo que garantiza la confiabilidad nacional y el cierre definitivo de brechas sociales. Esta hoja de ruta es la brújula que orienta la reindustrialización verde del país, asegurando que la energía se traduzca en bienestar tangible, empleos calificados y una industria de talla mundial capaz de competir globalmente desde nuestras costas.

Ratificamos que la soberanía energética de nuestro territorio es la garantía para que el motor del desarrollo nacional se mantenga encendido. El éxito de esta apuesta depende de una articulación nación-territorio que priorice el realismo técnico y la estabilidad institucional. Bajo esta visión transformadora, es imperativo que los tomadores de decisión reconozcan que **el Caribe no es solo la solución energética del país, es su principal plataforma de crecimiento económico. Su desarrollo determinará la competitividad futura de Colombia.**

¡Unidos por la energía, transformamos el Caribe para iluminar el progreso de toda la Nación!

